

Quieren que la CHT colabore con 1,5 millones de euros

El PSOE pide un proyecto de mejora de las riberas del Tajo

El concejal del PSOE en el Ayuntamiento de Toledo, **Roberto López**, ha pedido al equipo de Gobierno que solicite a la Confederación Hidrográfica del Tajo la inclusión en sus presupuestos de inversiones para un nuevo proyecto que aborde la mejora y

acondicionamiento del entorno del río Tajo a su paso por Toledo por un importe aproximado de un millón y medio de euros.

López, que ha criticado la situación de abandono en la que se encuentran las riberas del Tajo en la ciudad, ha pedido que ese nuevo proyecto de inversión a elaborar por la CHT conste de las siguientes actuaciones: recuperación y arreglo de la senda ecológica entre el embarcadero de piraguas y el puente de San Martín; la rehabilitación del mencionado puente, con especial atención a los sillares de los arcos; la limpieza y arreglo de la senda fluvial entre el puente de la Cava y el de la Peraleda y el acondicionamiento de la Barca de Pasaje en la zona de la Casa del Diamantista.



Peligroso socavón que impide el paso por la senda ecológica del Tajo junto al puente de San Martín.

Sergio Gutiérrez, nuevo secretario general de Juventudes Socialistas

El nuevo secretario general de Juventudes Socialistas, **Sergio Gutiérrez**, elegido en el congreso de hace 10 días, se presentó ante la opinión pública toledana criticando al delegado del Gobierno en la región, **Juan Ignacio Zoido**. Junto con el secretario regional, **José Manuel Miguel**, criticó la actuación de Zoido ante la actuación de grupos de cabezas rapadas y le acusó de preocuparse más por hacer oposición política que por la seguridad de los castellano-manchegos. Dicen los jóvenes socialistas que verano tras verano la banda agresora es la misma.

El ex gerente de Puertas Dintel, absuelto de un delito de estafa

La Audiencia Provincial de Toledo ha absuelto al ex gerente de la empresa Puertas Dintel, de Villacañas, de los delitos de estafa y apropiación indebida que le imputaba la acusación particular ejercida por su cuñado, la hija de éste último y otros familiares, según informa Efe.

Blas Granada estaba acusado del presunto delito de estafa (y alternativamente de apropiación indebida) de más de 100.300 euros que entregaron una docena de trabajadores de la empresa para una ampliación de capital, que no llegó a formalizarse, por lo que pidieron seis años de prisión y la restitución del dinero perdido, mientras que el ministerio fiscal no presentó acusación.

La sentencia dictada por la Audiencia

La Ley de Cooperativas ya es una realidad

Dotar a las cooperativas de un instrumento eficaz que les permita mayor flexibilidad, profesionalidad y agilidad frente al mercado y frente a sus potenciales competidores es el principal objetivo de este Proyecto de Ley que acaba de aprobar el Consejo de Gobierno y que verán las Cortes regionales en el próximo período de sesiones.

Según el consejero portavoz, **Emiliano García-Page**, se trata de "una apuesta decidida" por la cooperativas y por el mundo de la economía social. Según García-Page se trata de un proyecto novedoso que apuesta por un mundo, el de la economía social, que crea cada vez más puestos de trabajo, sostiene a muchas familias y genera buena parte del Producto Interior Bruto de la región.

El consejero destacó el "consenso absoluto" entre todos los responsables y representantes de la economía social a la hora de aprobar la Ley.



toledana considera probado que varios trabajadores entregaron el dinero aunque no está probado que Granada lo utilizara con fines particulares.